ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE NET272625 QUINTO APROVECHAMIENTO DE MADERA Y BIOMASA EN PIE, EN LOS MONTES PÚBLICOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE SIERRA MORENA EN LA PROVINCIA DE JAÉN, AÑO 2020 ", CON UN CANON MÍNIMO DE LICITACIÓN DE 15.790,00 € (IVA no incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 12:30 horas del día 13 de octubre de 2020, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 9 de julio de 2018, publicada en BOJA número 134, de 12 de julio de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:

Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Emilio Serrano Rodríguez
Vocal de Servicios Jurídicos:	Maria del Mar Espejo Tudela
Vocal de área de Contabilidad y Tesorería de la Subdirección de Recursos Financieros	María José Vidal Nadal
Vocal Dirección Solicitante:	Maria José Arias García
Vocal de Contratación:	No asiste

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa, se informa a los miembros de la misma que con fecha 14 de agosto de 2020, se reunió la Mesa de Contratación proponiendo la declaración de desierto de los lotes que se relacionan a continuación, al no haberse recibido oferta alguna:

Lote 2: HUELGA DE LA VALERA Y CENIZATE. T.M. Navas de San Juan.

Lote 3: LOS TEJOS.T.M. Aldeaquemada.

Lote 4: SIERRA DEL ORO. T.M. Santiesteban del Puerto

Y para el Lote n°1 "MAJADA DE LAS CABRAS. TT.MM. Santiesteban del Puerto, Castellar, Montizón", se propuso como la mejor oferta, la presentada por **OLOGIMASA, S.L..** Asimismo, se acordó requerirle la documentación previa a la adjudicación.

Con fecha 18 de septiembre de 2020, se reunió la Mesa de Contratación y a la vista de la documentación aportada por esta empresa, **OLOGIMASA, S.L**, se emitió informe con fecha 18 de septiembre de 2020 elaborado por el órgano gestor de la tramitación del expediente, en el que se indicaba que en la documentación entregada por la referida empresa existían incidencias subsanables.

Código Seguro de verificación:uO3oI4dM6SSiZu+TdjslgQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	13/10/2020
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA			
	MARIA JOSE VIDAL NADAL			
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	uO3oI4dM6SSiZu+TdjslgQ==	PÁGINA	1/2

uO3oI4dM6SSiZu+TdjslgQ==

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1	OLOGIMASA, S.L. (Lote 1).	Debe presentar: • Original o copia compulsada, notarial o administrativamente de la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro Público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate. • Documentos que acreditan la solvencia técnica o profesional mediante los medios de admisión y conforme a los criterios fijados en el anexo III.

En este Acto, se revisa por los miembros de la Mesa de Contratación el informe de fecha 13 de octubre de 2020, elaborado por el Órgano Gestor de la tramitación del expediente y se constata, que la empresa indicada ha subsanado en tiempo y forma la documentación requerida para proceder a la adjudicación del contrato, constatándose que es conforme para otorgar la capacidad de obrar suficiente.

Asimismo, con respecto a la solvencia técnica, se ha emitido informe de fecha 28 de septiembre de 2020 por parte de la Dirección Solicitante de la Contratación en el que se indica que cumple la misma

A tenor de lo expuesto, la Mesa de Contratación por unanimidad ACUERDA:

ÚNICO.- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del expediente de referencia a la empresa **OLOGIMASA, S.L. (Lote 1)** con un importe ofertado de NOVECIENTOS TRECE EUROS (913,00), € IVA no incluido.

Y siendo las 12 horas y 50 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:uO3oI4dM6SSiZu+TdjslgQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	13/10/2020
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA			
	MARIA JOSE VIDAL NADAL			
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	uO3oI4dM6SSiZu+TdjslgQ==	PÁGINA	2/2

uO3oI4dM6SSiZu+TdjslgQ==